

CORREO ENVIADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE RRL, FRANCISCA SEGADO

Personal lo intenta, pero no cuela

Tras el éxito de la recogida de firmas y la movilización del pasado viernes 11 de abril, la Directora General de Relaciones Laborales envió, el lunes 14, correo electrónico a las organizaciones sindicales municipales titulado "NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN RELACIÓN AL COMUNICADO SINDICAL SOBRE DEVOLUCIÓN DE LA PAGA." El miércoles lo subieron a AYRE.

En dicha nota, sin firma de persona que se responsabilice del escrito, se afirma de manera indirecta que las organizaciones sindicales hemos faltado a la verdad al escribir que la sentencia sobre la parte devengada de la paga 2012 se ha ACATADO Y EXTENDIDO en Madrid Destino (MD) de forma discrecional. El o la -no sabemos- amanuense de Personal afirma, para contradecirnos, que la sentencia era firme y que su fallo obliga al cumplimiento con todas y todos los trabajadores de MD.

Para contestar las apócrifas afirmaciones de Personal creemos suficiente reproducir determinados pasajes del correo electrónico que, el pasado 10 de marzo, remitió el Departamento de Recursos Humanos de Madrid Destino a su plantilla:

"Con motivo de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que falla a favor de los trabajadores del colectivo de la antigua MVCB (...) la dirección de Madrid Destino ha optado por NO RECURRIR LA MISMA, y que las cantidades adeudadas a este colectivo se abonen junto con la nómina correspondiente al mes de marzo de 2014. Asimismo y con el objetivo de no perjudicar al resto de trabajadores de la empresa, LA DIRECCIÓN RECONOCE EL MISMO DERECHO a los trabajadores de los colectivos antes adscritos a MACSA y a MADRIDEC (...)."

¿Por qué contestarnos a nosotros, si a quien deberían dirigir sus posibles quejas es, en todo caso, a los directivos de MD? ¿Quién falta a la verdad? Más claridad, imposible.

Dos ideas inmediatas nos surgen de la nota, sin firma, de Personal:

□ Nuestro Ayuntamiento cuenta con una estructura de negociación compleja, con variados espacios para la información y el diálogo (Consejo Consultivo, Mesa General de Negociación, Mesa de Funcionarios, de Laborales, COMISE, Mesas Sectoriales...) El hecho de que se nos informe de cuestiones tan importantes con un escrito apócrifo, sin dar la cara para explicar y estar dispuesto a escuchar argumentos y propuestas, retrata una actitud intolerable en los responsables de los Recursos Humanos de la plantilla más numerosa de la Ciudad, la del primer Ayuntamiento del país. El equipo de Personal no sólo desconoce la importancia de lo que se traen entre manos, sino que actúan discriminándonos, con modos que ningún demócrata se habría atrevido a poner en práctica jamás.

□ El hecho de que los responsables de Personal hayan invertido su valioso tiempo (sus salarios van desde los 85.670 euros de las Direcciones Generales a los 89.750 del Coordinador General) para enviarnos un texto que lo que busca es crear dudas, pretendiendo nuestra división y que cunda el desaliento en la plantilla, es claro síntoma de que les preocupa que mantengamos el camino emprendido hace dos años. La movilización unitaria es garantía de éxito. Como reza el dicho popular: "Ladran, luego cabalgamos".

CONCENTRACIÓN: MARTES 29, 18:00 HORAS, CALLE ALCALÁ 45.

¡Sí, se puede!